

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez 02 Civil Circuito de Bello
BELLO (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. **39** Fecha Estado: 13/05/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088310300220150059000	Verbal	MARIA ROSALBA MARULANDA CANO	ALIANZ SEGUROS SA	El Despacho Resuelve: Accede a lo solicitado – Dispone levantar medida cautelar	12/05/2022		
05088310300220170011000	Ejecutivo Singular	MARTHA CECILIA CORREA JARAMILLO	JAIME ALBERTO LOPEZ GALLEGO	El Despacho Resuelve: Suspende proceso	12/05/2022		
05088310300220170046100	Ejecutivo Singular	ANIBAL DE JESUS CORDOBA BUSTAMANTE	JAVIER ALONSO CORDOBA BIUSTAMANTE	El Despacho Resuelve: No accede a medida cautelar	12/05/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/05/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

FERNEY VELASQUEZ MONSALVE
SECRETARIO (A)